

Siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día **veintiséis de junio de dos mil veinte**, y como consecuencia la pandemia del Sars-Covid 19, a fin de dar cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron en **conexión por Internet a través de la plataforma Zoom**, los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeras y consejeros electorales:

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. María Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Mtro. Armando Zayas Hernández	Partido Acción Nacional
Lic. Gerardo Barajas Villalvazo	Partido de la Revolución Democrática
Prof. Ma. Teresa Gutiérrez Bojórquez	Partido del Trabajo
Dr. José Juan Soltero Meza	Partido Morena
Lic. Nelly Marisol Estrada.	Partido Encuentro Social Jalisco

Secretaria Ejecutiva: María de Lourdes Becerra Pérez

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 y 2, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE ESTE INSTITUTO.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL CAMBIO DE SEDE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL QUE SE ESTABLECE LA CALENDARIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES Y MODIFICA LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Buenos días, nueve horas con treinta y tres minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinte, iniciamos la presente sesión.

Para esos efectos, le solicito a la secretaria que verifique la existencia, y haga la declaratoria de quórum

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto presidente, buenos días a todas y todos, se encuentran presentes:

El Consejero presidente, el Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross

Y las consejeras y consejeros electorales siguientes:

Mtra. María Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez

Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Y los Consejeros Representantes de los siguientes partidos políticos:

Mtro. Armando Zayas Hernández	Partido Acción Nacional
Lic. Gerardo Barajas Villalvazo	Partido de la Revolución Democrática
Prof. Ma. Teresa Gutiérrez Bojórquez	Partido del Trabajo
Dr. José Juan Soltero Meza	Partido Morena

Y en esta sesión se incorporaría la consejera propietaria del Partido Encuentro Social Jalisco.

Y la de la voz, hay quórum, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto, se declara formalmente instalada la sesión. Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros me permito hacer de su conocimiento que se recibió en oficialía de partes de este organismo electoral, un escrito mediante el cual se solicita se acredite ante el Consejo General a la licenciada Nelly Marisol Estrada Guzmán como consejera representante propietaria del Partido Encuentro Social Jalisco, quien rendirá la protesta de ley.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno les solicito a todos que en virtud de las condiciones de esta sesión desde nuestros lugares atendamos la protesta de la nueva integrante. Marisol, protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial, el Código Electoral del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado.

Consejera representante del partido político Encuentro Social Jalisco, Nelly Marisol Estrada Guzmán: Sí, protesto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si no lo hiciera así que la nación y el estado se lo demanden. Bienvenida.

Consejera representante del partido político Encuentro Social Jalisco, Nelly Marisol Estrada Guzmán: Muchas gracias, muy buenos días a todos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Si señor presidente, continuamos con el siguiente punto que es la aprobación del orden del día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día. A su consideración. En virtud de no haber ninguna consideración, le solicito secretaria que en **votación económica** consulte a los consejeros y las consejeras la aprobación del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración la propuesta que formula la secretaria. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en **votación económica** consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de la solicitud formulada.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto al presente punto del orden del día. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto que corresponde **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE ESTE INSTITUTO.**

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le solicito que dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

Primero. Publíquese el protocolo de seguridad e higiene del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana del Estado De Jalisco que se implementa con motivo de la emergencia sanitaria por el virus Covid-19 en la página de internet de este instituto, así como en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” en términos del considerando IX de este acuerdo.

Segundo. Se aprueba la reanudación de actividades y de plazos de este organismo electoral a partir del primero de julio del año dos mil veinte en términos del considerando X de este acuerdo.

Tercero: Hágase del conocimiento el contenido de este acuerdo a los servidores públicos de este instituto a través de sus correos electrónicos o en su defecto por conducto de sus superiores inmediatos; a los partidos políticos mediante el correo electrónico registrado a través del sistema electrónico de notificaciones; a las agrupaciones políticas; así como a las organizaciones y asociaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político **Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross:** se congelo secretaria.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Jalisco, al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a la Sala Superior y Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así como a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en la entidad, mediante sus correos electrónicos institucionales, y a la ciudadanía en general a través de la página oficial de este organismo electoral, y sus demás medios de difusión. Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, hubo un momento en que se congelo, yo pediría que volvieras a dar lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Sí presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

Primero. Publíquese el protocolo de seguridad e higiene del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana del Estado De Jalisco que se implementa con motivo de la emergencia sanitaria por el virus Covid-19 en la página de internet de este instituto, así como en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” en términos del considerando IX de este acuerdo.

Segundo. Se aprueba la reanudación de actividades y de plazos de este organismo electoral a partir del primero de julio del año dos mil veinte en términos del considerando X de este acuerdo.

Tercero: Hágase del conocimiento el contenido de este acuerdo a los servidores públicos de este instituto a través de sus correos electrónicos o en su defecto por conducto de sus superiores inmediatos; a los partidos políticos mediante el correo electrónico registrado a través del sistema electrónico de notificaciones; a las agrupaciones políticas; así como a las organizaciones y asociaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político o agrupación política, mediante los correos que tienen registrados ante el propio instituto; al Instituto Nacional Electoral a través del SIVOPLE, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a la Sala Superior y Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así como a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en la entidad, mediante sus correos electrónicos institucionales, y a la ciudadanía en general a través de la página oficial de este instituto electoral, y sus demás medios de difusión. Sería cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de no haber, alguna consideración, le solicito secretaria. Ah adelante consejero Moisés.

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: Sí, solamente muy buenos días a todos, un cordial saludo a la distancia solamente quiero destacar que el instituto en esta situación de pandemia ha continuado trabajando de forma virtual por medios digitales los diferentes asuntos que nos competen. Ahora se



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

reanudará actividades con este protocolo que fue validado debidamente por la autoridad sanitaria y se hará con todos los cuidados por supuesto, esta reanudación paulatina, enfatizando que se dará prioridad a medios digitales de forma virtual seguiremos trabajando en esta situación en estas circunstancias, y pues mencionar solamente que se han trabajado temas que son relevantes con miras a todos los actos preparatorios que estamos realizando, por ejemplo, actividades de voto de los jaliscienses en el extranjero, actividades de participación ciudadana, de nuevas tecnologías, hemos estado trabajando en las diferentes sesiones en estos temas, y bueno, solamente destacar eso, que se hará de manera muy cuidadosa siguiendo estrictamente todas las medidas sanitarias para seguridad de nuestro personal y de todas las personas que tengan que hacer algún tipo de trámite o algún tipo de acercamiento con nosotros y solamente que seguiremos trabajando como lo hemos hecho. Sería cuanto, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias doctor, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante maestra.

Consejera electoral representante del Partido del Trabajo, Ma. Teresa Gutiérrez Bojórquez: De nuevo buenos días a todos y a todas, me da mucho gusto volvernos a ver y ver que todos regresamos sanos. A todos les comento, me parece que el señor presidente, sí tiene información sobre esto en el Partido del Trabajo estamos ahora en la reestructura de las autoridades del partido y del partido y por supuesto hay uno de los estatutos que nos habla sobre la afiliación, habíamos señor presidente estado llevando los oficios para anunciar obviamente a los coordinadores de afiliación del partido, obviamente y por estas razones no están notificados en el IEPC, esta situación cómo pudiéramos subsanarla señor presidente. Porque para nosotros es indispensable. A nosotros no nos recorrieron el INE los procesos de nuestros congresos municipales estatales y nacional los vamos a hacer estamos en serias dificultades porque los estatutos dicen una situación, que no venía contemplada una pandemia obviamente sobre cantidad de afiliados y militantes, y esto nos está impidiendo no sabemos la verdad cómo lo vamos a resolver; estamos ahorita en la parte de afiliación, entraríamos a partir de julio con la situación ya de los congresos, no nos lo permiten vía Zoom, vamos a tener que hacerlos presenciales, pero necesitamos esos documentos, cómo podríamos subsanarlos señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Maestra te invitaría a celebrar una reunión de este tipo en lo particular para hablarlo con puntualidad, al parecer tiene que ver más con la vida interna del partido y la información que debe remitirse al instituto, que el punto que estamos tratando en este momento. Te ofrezco que por teléfono nos pongamos de acuerdo y lo tratemos.

Consejera electoral representante del Partido del Trabajo, Ma. Teresa Gutiérrez Bojórquez: Perfecto, muchas gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Al contrario gracias. Bueno, en virtud de no haber otra participación le solicito secretaria que en votación nominal consultemos a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, María Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto que corresponde al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL CAMBIO DE SEDE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.**

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le solicito que dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

Primero. Se aprueba el cambio de sede de este organismo electoral a la finca marcada con el número dos mil setecientos sesenta y cuatro, de la calle Parque de las Estrellas, colonia jardines del Bosque de esta ciudad a partir del día uno de julio del año en curso.

Segundo: Hágase del conocimiento el contenido de este acuerdo a los servidores públicos de este instituto a través de sus correos electrónicos oficiales o en su defecto por conducto de sus superiores inmediatos; a los partidos políticos mediante el correo electrónico registrado a través del sistema electrónico de notificaciones; a las agrupaciones políticas; así como a las organizaciones y asociaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político o como agrupación política, mediante los correos que tienen registrados ante el propio instituto; al Instituto Nacional Electoral a través del SIVOPLE, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a la Sala Superior y Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así como a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en la entidad, mediante sus correos

electrónicos institucionales, y a la ciudadanía en general a través de la página oficial de este organismo electoral, y a sus demás medios de difusión.

Tercero: Publíquese el contenido de este acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” así como en la página de internet de este instituto.

Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del orden del día.

Consejero representante del Partido Acción Nacional, Armando Zayas: Con respecto a este punto en particular me gustaría solicitar que nos pudieran hacer llegar a los partidos políticos el acuerdo final, con respecto al tema del tipo de convenio que se hizo sobre el costo de renta o el tipo de convenio si es contrato de renta, y la información complementaria del cambio de sede.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Con todo gusto extendemos el dato. Alguien más desea hacer uso de la voz. Bueno, en virtud de no haber otra participación, le solicito secretaría que en **votación nominal** consulte a las consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, María Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera electoral. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente es el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

Primero. De conformidad con el considerando III de este acuerdo, se aprueba modificar el Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en términos del anexo que se acompaña a este acuerdo y que forma parte integral del mismo

Segundo: Hágase del conocimiento del presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral a través del SIVOPLE para los efectos legales correspondientes.

Tercero: Notifíquese a los partidos políticos del contenido del presente acuerdo a través del correo electrónico registrado a través del sistema electrónico de notificaciones; y publíquese el contenido de este acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” así como en la página oficial de internet de este instituto.

Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber una participación, le solicito secretaria que en **votación nominal** consulte a las consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, María Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera electoral. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: continuamos con el siguiente punto que es el **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL QUE SE ESTABLECE LA CALENDARIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES Y MODIFICA LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS.**

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

Primero. Se aprueba la calendarización del procedimiento para la constitución de partidos políticos locales y la modificación de los plazos establecidos en el artículo 19 de la ley general de partidos políticos, en términos del considerando X de este acuerdo.

Segundo: Hágase del conocimiento del este acuerdo a los partidos políticos del contenido del presente acuerdo través del sistema electrónico de notificaciones; a las agrupaciones políticas; así como a las organizaciones y asociaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido o como agrupación política,

Página 13 de 15

mediante los correos que tienen registrados ante el propio instituto y al Instituto Nacional Electoral a través del SIVOPLE.

Tercero: Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”.
Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber una consideración, le solicito secretaria que en **votación nominal** consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, María Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera electoral. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Ha sido agotado el orden del día, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Y en virtud de la naturaleza extraordinaria de la presente sesión concluimos, siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinte. Muchísimas gracias a todos y a todas.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de quince fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veintiséis de junio de dos mil veinte**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **treinta de julio de dos mil veinte**.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de julio de 2020.


María de Lourdes Becerra Pérez.
SECRETARIA EJECUTIVA